



Oficio No. AAH/0846

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

**Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar**  
**Directora**  
**Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta**  
**Región Xalapa**  
 Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 08 de agosto de 2024, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Derecho, Región Agua Dulce** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

## NOTIFICACIÓN

## PROGRAMA EDUCATIVO: Derecho - Sistema de Enseñanza Abierta

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
TEORÍA POLÍTICA	5	33580	26007	IOD	JUAN MANUEL LÓPEZ HENAINE	DESIGNADA
DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA	5	33578	26006	IOD	MARIO VIDAL BASILIO	DESIGNADA
					JUAN MANUEL LÓPEZ HENAINE	NO DESIGNADA
TEORÍA ECONÓMICA	5	33574	12519	IOD	JUAN MANUEL LÓPEZ HENAINE	DESIGNADA
TEORÍA DEL DERECHO	5	35286	26004	IOD	JUAN MANUEL LÓPEZ HENAINE	DESIGNADA
DERECHO ROMANO	5	33576	26005	IOD	MARIO VIDAL BASILIO	DESIGNADA
					JUAN MANUEL LÓPEZ HENAINE	NO DESIGNADA
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	5	33581	26008	IOD	-----	DESIERTA
METODOLOGÍA DE LA CIENCIA DEL DERECHO	5	33397	12498	IOD	-----	DESIERTA
TORÍA DEL ESTADO	5	33416	12512	IOD	-----	DESIERTA
ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	5	33412	12504	IOD	-----	DESIERTA
DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES	5	33418	12516	IOD	JUAN MANUEL LÓPEZ HENAINE	DESIGNADA
DERECHO PENAL GENERAL	5	33411	12499	IOD	-----	DESIERTA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica xxxx

del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a **16** de **agosto** de **2024**

  
**Dra. Yolanda Eca. González Molohua**  
Director General  
Área Académica **de Humanidades**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C.c.p. Archivo